CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
· La Contraloría del ciudadano ·

CIRCULAR No. 009

DE: **CONTRALORA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**

PARA: **SEÑORES ALCALDES MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

ASUNTO: ALCANCE A LA CIRCULAR No. 008 - MODIFICACIÓN DE HORARIO DE CONVOCATORIA A CAPACITACIÓN TÉCNICA EN CONTROL FISCAL A SUJETOS VIGILADOS Y DIÁLOGO INSTITUCIONAL

FECHA: **20 de octubre de 2026**

La Contralora Departamental del Tolima, Dra. Yésica Lozano Noriega, convoca con carácter de asistencia obligatoria a los Señores Alcaldes Municipales del departamento del Tolima, quienes deberán asistir en compañía del Jefe de la Oficina de Control de su respectiva alcaldía, a una jornada especial de diálogo institucional y capacitación técnica.

Por medio de la presente, nos permitimos dar **ALCANCE** a la Circular No. 008 del 02 de octubre de 2026, con el fin de informar la modificación en el horario de desarrollo de la jornada convocada, la cual se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Ejes Temáticos:

- **Importancia de la Presentación y Rendición de Cuentas:** Obligatoriedad, pautas técnicas y oportunidad en el reporte de la gestión fiscal.
- **Alcance y Responsabilidades de la Delegación en la Responsabilidad Fiscal:** Implicaciones legales, alcance administrativo y responsabilidades del servidor público al ejercer o delegar funciones.
- **Origen y Causas Puntuales de Procesos Administrativos Sancionatorios Ante la Contraloría:** Análisis de las conductas más recurrentes de omisión o extemporaneidad ante la Contraloría Departamental y medidas preventivas.

Detalles de la Convocatoria:

- **Fecha:** 26 de octubre
- **NUEVO HORARIO:** 11:00 a. m. a 5:00 p. m.
- **Lugar**: Centro Comercial Aqua, Ibagué
- **Asistentes Requeridos:** Alcalde Municipal y el Jefe de Control Interno de la entidad.

NOTA IMPORTANTE:

Dada la trascendencia de los temas a tratar y la función constitucional de control y vigilancia fiscal, la asistencia a esta convocatoria es de carácter **obligatorio e indelegable** para los titulares de los despachos.

Agradecemos realizar el registro previo de su asistencia y la de su Jefe de Control Interno antes del 16 de octubre, diligenciando el formulario en el siguiente enlace:

https://forms.gle/CLQUL9BfiUHNQE3q8

Para cualquier duda o información adicional respecto a la confirmación de asistencia, se han dispuesto los siguientes canales institucionales: correo electrónico claribelduran@contraloriadeltolima.gov.co.

Agradecemos su puntual asistencia y compromiso con el ejercicio del control fiscal.

YESICA LOZANO NORIEGA
Contralora Departamental del Tolima